

toria, así como las restantes normas aplicables al caso, ha resultado:

Primero.—Adjudicar los citados puestos de trabajo vacantes a los funcionarios del referido Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, relacionados en el anexo de la presente, debiendo cesar, en su caso, en los que actualmente desempeñan en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Acordar al propio tiempo, conforme a las previsiones de la base segunda-tres de la convocatoria, el reintegro en el servicio activo del repetido Cuerpo de los funcionarios en situación distinta de aquélla que obtienen plaza en este concurso, circunstancia que se hace constar en los casos procedentes en el mencionado anexo.

Tercero.—Determinar que, de acuerdo con lo previsto en la base novena del concurso, el plazo para tomar posesión de los destinos, que empezará a contarse desde el día siguiente al de cese, en su caso, en el anterior puesto de trabajo, será de: Cuarenta y ocho horas, si radican en la misma localidad.

Un mes, si radican en distinta localidad o si se procede de situación administrativa distinta de la de activo.

Cuarto.—Los funcionarios que hayan tomado parte voluntariamente en este concurso y obtenido destino en virtud del mismo no podrán participar en otro concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes hasta transcurridos dos años, desde la toma de posesión de la plaza adjudicada, salvo en el caso del señor Vera González por los motivos anteriormente expuestos en el preámbulo.

Quinto.—No admitir a trámite la solicitud formulada por don Agustín Ramos López (A-01OP1153), por no haber transcurrido dos años desde la toma de posesión de su actual destino de conformidad con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Orden de 18 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que le adjudicó el mismo, ni la de don Fernando Fernández Mello (A-01OP2137), por haberla presentado fuera de plazo.

Sexto.—Declarar desiertos los restantes puestos anunciados, para los que no se han presentado solicitudes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 8 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario, Baltasar Aymerich Corominas.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

A N E X O

Alicante

Junta del Puerto. Sección de Planificación y Técnicas de Explotación:

A-01OP2092. Francisco José de la Riva Fernández.

Asturias

Comisaría de Aguas del Norte de España (Oviedo). División de Aprovechamientos Hidráulicos:

A01OP042. Enrique Vera González, reingresándola en el servicio activo.

Cantabria

Dirección Provincial. Jefatura de Puertos y Costas, en Santander:

A01OP1328. Manuel Labastida Villar.

Junta del Puerto de Santander. Sección de Proyectos, Obras y Conservación:

A01OP2209. José Luis Zatarain Madrazo.

Ciudad Real

Comisaría de Aguas del Guadiana. Comisario:

A01OP1887. Rosalío Alonso García.

Granada

Dirección Provincial. Jefatura de Puertos y Costas:

A01OP1871. Fernando A. Largo Gómez.

Málaga

Comisaría de Aguas del Sur de España. Comisario:

A01OP884. Eduardo Rodríguez Paradinas.

Orense

Dirección Provincial. Jefatura de Carreteras:

A01OP1300. Ruperto Fernández Lampaya, reingresándole en el servicio activo.

Pontevedra

Comunidad Autónoma de Galicia. Director del Grupo de Puertos de Pontevedra (nivel 21):

A01OP1820. Francisco Abollado Anzosto, continuando en situación de supernumerario y garantizándosele la permanencia en este puesto o en otro de idéntico nivel retributivo durante un plazo de cinco años, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 25 de junio de 1982.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12525 ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina de «Relaciones Internacionales» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 28 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para la provisión de una plaza de «Relaciones Internacionales» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), y aprobada por el Departamento la propuesta de Tribunal correspondiente por Orden de 28 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. García Vilar, José Antonio. Número de Registro de Personal A44EC6439. Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1939.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Segundo.—La adscripción a plaza concreta de este Profesor se realizará de acuerdo con las normas reglamentarias al efecto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamó de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

12526 ORDEN de 21 de mayo de 1984 por la que se nombra Profesor titular de Universidad en la disciplina de «Opinión pública» (Facultad de Ciencias de la Información) al señor que se cita, en virtud de concurso-oposición libre.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 24 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de agosto), para la provisión de una plaza de «Opinión pública» (Facultad de Ciencias de la Información), y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden de 12 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril).

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha dispuesto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Adjuntos de Universidad al señor que se relaciona, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

1. Monzón Arribas, Cándido. Número de Registro de Personal A44EC6438. Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1943.

El Profesor relacionado anteriormente pasa a ser Profesor titular de Universidad, conforme a lo previsto en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).